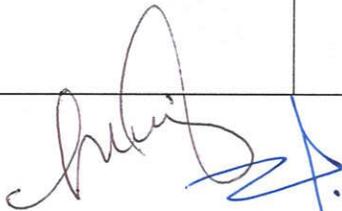


**INFORME DE AVANCES DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
PROCESO EVALUATIVO PAEDS 2015
FONDO MORELOS**

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación de documento probatorio	Observaciones
1	Incorporación en las Reglas de Operación de los programas de financiamiento de Fondo Morelos (9) en dos niveles:	Modificar Reglas de Operación de los 9 programas de Fondo Morelos y someter a consejo directivo su aprobación.	Dirección de Operaciones	31/10/2016	Mejor comprensión de los programas y alinearlos con los propósitos de las MML. Informar de manera más adecuada la toma de decisiones respecto a la operación de cada uno de los programas.	Reglas de Operación modificadas en función de las necesidades de cada uno de los programas de Fondo Morelos. Matriz de Indicadores.	100% 100%	En envía en formato PDF digital vía correo electrónico En envía en formato PDF digital vía correo electrónico	Para información respecto al Programa de Fondo Morelos revisar: www.fondomorelos.gob.mx
	1) Incluir la matriz de Marco Lógico								
	2) Definir los indicadores más apropiados para cada programa				Medir la contribución que cada programa ofrece al problema público y mejorar su desempeño.				



2	Alinear procesos Operativos del Diseño de los 9 programas que integran Fondo Morelos.	<p>Revisar y ampliar los formatos existentes en función del diseño sugerido.</p> <p>Revisar y/o actualizar los sistemas de captura de información y monitoreo.</p>	Dirección de Operaciones	31/12/2016	<p>Mejor control para la identificación de resultados y la toma de decisiones.</p> <p>Sistematización de indicadores relacionados con los programas de manera específicos.</p>	Procesos Operativos mejor definidos.	20%	<p>Este año se adecuaron y actualizaron los formatos de captura de información de las y los beneficiarios.</p> <p>Para tener acceso a formatos actualizados revisar: www.fondomorelos.gob.mx</p> <p>Además, se elaboraron indicadores para dar seguimiento a los Programas que integran el Fondo Morelos.</p>	<p>Actualmente se está revisando el sistema y homologando a los requerimientos del Padrón Único de Beneficiarios (PUB), y lo establecido a las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).</p> <p>Consideramos que este año, y para el 31/12/2017, tendremos un avance de 50% de la actualización propuesta al Sistema Integral de la institución</p>
3	Fortalecer el diagnóstico sectorial en relación a los programas de Fondo Morelos	Coordinar una mesa de trabajo con la Secretaría de Economía para el diagnóstico sectorial.	Dirección de Operaciones	31/12/2016	Establecer líneas de acción específicas para el fortalecimiento del diagnóstico sectorial.	Documento interno con las líneas de acción especificadas.	10%	Actualmente, seguimos en proceso de análisis con la Secretaría de Economía para el desarrollo de un Diagnóstico sectorial más	Hasta ahora hemos identificado a los enlaces que podrían trabajar en conjunto con nosotros de la Secretaría de Economía y buscamos formalizar dicho trabajo en un el transcurso de este

		Vinculación con instituciones educativas de nivel superior y centros de investigación.			Explorar mediante un diálogo interinstitucional al posibilidades que permitan medir el desempeño de los programas.	Documentos internos.		completo.	año. En ese sentido, se propone nueva fecha de término el 31/07/2017
4	Revisar la conveniencia de reorientar los programas en función de programas sectoriales, a partir de las recomendaciones efectuadas en la evaluación.	Revisión de los programas para una mejor adecuación.	Dirección de Operaciones	31/12/2016	Programas mejor orientados a necesidades del sector de la población objetivo.	Documento interno de análisis.	60%	Este año, se revisaron y modificaron las reglas de operación de los programas de Fondos Morelos para una mejor adecuación de los mismos, integrándose en un solo documento: Reglas de Operación Programas de Financiamiento o MIPYME. Para revisar los extractos de cada uno de los programas y la actualización	Se tiene pensado que este año, a partir del trabajo que se efectuó con la Secretaría de Economía, se valorará la factibilidad de alinear los programas de manera sectorial o no. Se propone tener una respuesta a ello para el 31/12/2017.

									de los de los requisitos de dichos programas, es posible verlo en: www.fondomorelos.gob.mx	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

[Handwritten signature]